



22 de agosto del 2022.

Saludamos hoy los treinta y cinco años de la creación del Instituto Nacional de las Mujeres, que persiguiendo tantas luchas y con múltiples utopías fue creado.

Las mujeres de izquierda estamos presentes hoy aquí porque creemos en la diversidad de miradas que nutren la vida y la historia construida día a día.

El primer Instituto de la Mujer creado en 1987 y vigente hasta 1992 sobrevivió sin estructura ni presupuesto, logró visibilizar la desigualdad de derechos a través de un consejo asesor integrado por feministas entre las que se encontraban Carmen Tornarí y Nea Filgueira bajo la presidencia de Diosma Piotti. Del 1995 al 2000 la Directora Alba Osoreo de Lanza, dependiendo la institución del Ministerio de Educación y Cultura. Entre sus principales cometidos estaban el *“velar, garantizar y reconocer la igualdad de derechos, promoviendo una cultura de respeto, promoviendo y ejerciendo los derechos humanos, además de erradicar las prácticas hegemónicas machistas”*.

A partir del año 2002 cambia la perspectiva, el enfoque y la realidad nacional, las Directoras de ese entonces mantuvieron un diálogo fluido con las organizaciones de mujeres y feministas, allí desde Clara Fassler a Margarita Percovich lideraron esa tarea y dentro de las acciones llevadas adelante, muchas y variadas, se promovió la reflexiones innovativas a través de la red Género y Familia precursoras de los debates sobre la economía de cuidados que derivó en 2015 en el Sistema Nacional de Cuidados que es necesario mantener y fortalecer.

También es en 2002 a partir de la aprobación de la Ley de Violencia Doméstica que se crea el Consejo Nacional Consultivo por una vida libre de Violencia de Género, dando lugar a las alianzas entre mujeres para escribir el primer Plan de Lucha contra la Violencia Doméstica editado en año 2004, base y fundamento del primer Instituto Nacional de las Mujeres, creado finalmente por la Ley N° 17.866 ( los primeros pasos sobre la violencia se dieron con la ley 16735 y desde la sociedad civil se impulsaron con fuerza las “Comisarías de la Mujer” que dieron paso luego al Programa de Seguridad Ciudadana) el 21 de marzo de 2005, el Instituto pasa a la órbita del Ministerio de Desarrollo Social vigente hasta la actualidad.

Si bien hoy son otras las realidades, han cambiado las miradas sobre los feminismos, hay conquistas, existen aún distancias ideológicas, bloqueos patriarcales que siempre tratan de marcar el “techo de cristal” sobre nuestras cabezas, los que sigue siendo, al menos, uno de los pasadizos del laberinto.

Este evento pauta una historia, una historia que tiene sus momentos de inflexión, de diálogos, de encuentros y desencuentros, de acciones más o menos destacadas pero de una institucionalidad de la que no se puede dar marcha atrás.



*El Instituto de las Mujeres forma parte del Estado Uruguayo.*

Destacamos las gestiones de nuestras compañeras encabezando diferentes equipos de trabajo como Carmen Beramendi, Beatriz Ramírez Abella y Mariella Mazzotti, vaya para ellas como para la actual directora del Instituto Mónica Bottero, nuestro reconocimiento, así como nuestro constante compromiso de trabajo, diálogo y construcción colectiva estimulando desde diferentes lugares y roles la crítica constructiva y los aportes.

Seguimos como siempre reivindicando las banderas de la igualdad, equidad, paridad, presupuesto, participación pluri partidaria, dando pelea por el Consejo Nacional, la vida de las mujeres, el reconocimiento de nuestras luchas históricas, esas que nos encuentran a todas bajo el mismo paraguas.

**Larga vida al Instituto Nacional de las Mujeres.**

**Mujeres del Frente Amplio**